



AVISO:

SE COMUNICA A LOS SOCIOS QUE TENGAN CUENTA VINCULADA A TRAVES DE CAIXABANK (LA CAIXA) QUE DESDE LA FIRMA DEL NUEVO CONVENIO DE COLABORACION EN FECHA 18/01/2017, LA ENTIDAD ANTES MENCIONADA (CAIXABANK, S.A.) COBRA A LA COOPERATIVA LA CANTIDAD DE 3,5 EUROS AL MES POR CADA CUENTA ABIERTA AL AMPARO DE DICHO CONVENIO Y A MAYORES DEJARON DE CONDONAR TODO TIPO DE COMISIONES (TARJETAS, TRANSFERENCIAS, CERTIFICADOS\$, etc. etc.)

CONCLUSION: DESDE LA FECHA ANTES MENCIONADA TODOS LOS GASTOS QUE GENERAN LAS CUENTAS Y DEMAS PRODUCTOS INHERENTES A LAS MISMAS LOS ESTA ASUMIENDO LA COOPERATIVA DE VILABOA.-

“Sección de Crédito”